

Derecho de los Padres a Saber y Notificación del Informe Anual de Calificaciones



Para: Padres, madres y familiares

De: Wahl Coates Elementary School of the Arts

Fecha:

Asunto: Carta sobre el Derecho de los Padres a Saber y Notificación del Informe Anual de Calificaciones

Como padre, madre o familiar de un estudiante de **Wahl Coates Elementary School of the Arts**, y como parte de las notificaciones que proporcionamos al comienzo de cada año escolar, usted tiene derecho a conocer la siguiente información:

1. Las calificaciones profesionales y los requisitos de certificación de los maestros que enseñan a su hijo.
2. Información relacionada con la participación de los estudiantes en las evaluaciones estatales o locales obligatorias y las políticas relacionadas con dichas evaluaciones.
3. Los procedimientos para la identificación de estudiantes que aprenden inglés, los servicios y la enseñanza del idioma, y nuestras garantías relacionadas con estos servicios.
4. Esta información estará disponible en un idioma comprensible y en un formato accesible.

Además, como una unidad escolar pública (PSU) que recibe fondos del **Título I**, proporcionaremos anualmente una notificación directa y acceso a nuestro informe escolar de calificaciones (y al informe del distrito, cuando corresponda). Nuestro informe escolar anual de calificaciones puede consultarse en:

<https://ncfvapublicprod.ondemand.sas.com/src/school/740400/2025>

Estos requisitos se aplican a todas las unidades escolares públicas (PSU) que reciben fondos del Título I y permiten que los padres soliciten esta información y reciban una respuesta de manera oportuna. A continuación, se proporcionan detalles adicionales sobre la información correspondiente al Derecho de los Padres a Saber.

1. Calificaciones Profesionales y Requisitos de Certificación de los Maestros

1. **Wahl Coates Elementary School of the Arts** informa a los padres que tienen derecho a solicitar información relacionada con las calificaciones profesionales de los maestros que enseñan a sus hijos en el salón de clases. Nuestra respuesta se proporcionará de manera oportuna e incluirá información sobre si el maestro de su hijo:
 1. ha cumplido con los requisitos estatales de calificación y certificación para los niveles de grado y las áreas de contenido en las que proporciona enseñanza;
 2. está enseñando bajo un estatus de emergencia u otro estatus provisional mediante el cual se hayan eximido los requisitos estatales de calificación o certificación; y
 3. está enseñando en el área correspondiente a la certificación del maestro.
2. Si el niño recibe servicios de asistentes de maestros (paraprofesionales) y, de ser así, cuáles son sus calificaciones.
3. Información sobre el nivel de rendimiento y el crecimiento académico del estudiante, cuando corresponda y esté disponible, en cada una de las evaluaciones académicas estatales requeridas; y

4. Notificación oportuna si su hijo ha recibido enseñanza durante **4 o más semanas consecutivas** de un maestro que no cumple con los requisitos estatales de certificación o licencia correspondientes al nivel de grado y área de contenido asignados.

2. Transparencia e Información sobre las Evaluaciones, Participación de los Estudiantes en Evaluaciones Estatales o Locales Obligatorias y Políticas Relacionadas

1. Los padres pueden solicitar y recibir una respuesta oportuna sobre cualquier política escolar estatal o local relacionada con la participación de los estudiantes en las evaluaciones obligatorias y los procedimientos relacionados, así como sobre el derecho de los padres a excluir a su hijo de dichas evaluaciones, cuando corresponda.
2. **Wahl Coates Elementary School of the Arts** pondrá a disposición del público, mediante medios públicos y notificaciones, incluyendo la publicación clara y accesible en nuestro sitio web, información sobre cada evaluación requerida por el estado y a nivel local para cada grado que atendemos, cuando dicha información esté disponible y sea factible de proporcionar. Esto incluye:
 1. el contenido o materia que se evalúa;
 2. el propósito para el cual se diseñó y utiliza la evaluación;
 3. la fuente o autoridad que exige la evaluación; y
 4. cuando dicha información esté disponible:
 1. la cantidad de tiempo que los estudiantes dedicarán a realizar la evaluación y el calendario de la evaluación; y
 2. el momento y el formato en que se proporcionarán los resultados.

3. Enseñanza del Idioma y Procedimientos y Servicios para la Identificación de Estudiantes que Aprenden Inglés

1. A más tardar **30 días después del comienzo del año escolar**, **Wahl Coates Elementary School of the Arts** informará a los padres de un estudiante identificado como aprendiz de inglés para participar en dicho programa sobre la siguiente información:
 1. las razones por las cuales su hijo fue identificado como aprendiz de inglés y necesita ser colocado en un programa educativo de enseñanza del idioma;
 2. el nivel de dominio del inglés del niño, cómo se evaluó dicho nivel y el estado de su rendimiento académico;
 3. los métodos de enseñanza utilizados en el programa en el que su hijo participa o participará, así como los métodos de enseñanza utilizados en otros programas disponibles, incluyendo cómo dichos programas difieren en cuanto al contenido, los objetivos de enseñanza y el uso del inglés y del idioma nativo durante la enseñanza;
 4. cómo el programa en el que su hijo participa o participará atenderá sus fortalezas y necesidades educativas;
 5. cómo dicho programa ayudará específicamente a su hijo a aprender inglés y a cumplir con los estándares de rendimiento académico necesarios para avanzar de grado y graduarse;
 6. los requisitos específicos para salir del programa, incluyendo la tasa esperada de transición de dicho programa a salones de clases que no estén diseñados específicamente para estudiantes que aprenden inglés y la tasa esperada de graduación de la escuela secundaria;

7. en el caso de un niño con una discapacidad, cómo dichos programas y servicios cumplen con los objetivos del Programa Educativo Individualizado (IEP) del niño; y
8. información relacionada con los derechos de los padres que incluya orientación por escrito:
 1. detallando el derecho de los padres a solicitar que su hijo sea retirado inmediatamente de dicho programa;
 2. detallando las opciones que tienen los padres para rechazar la inscripción de su hijo en dicho programa o elegir otro programa o método de enseñanza, si está disponible; y
 3. ayudando a los padres a seleccionar entre los diferentes programas y métodos de enseñanza si se ofrece más de un programa o método.
2. **Regla especial durante el año escolar:** Para los niños identificados como aprendices de inglés durante el año escolar en curso, **Wahl Coates Elementary School of the Arts** notificará a los padres dentro de las primeras **2 semanas** después de que el niño sea colocado en un programa educativo de enseñanza del idioma.
3. **Participación de los padres:** **Wahl Coates Elementary School of the Arts** implementará medios eficaces de comunicación con los padres de estudiantes que aprenden inglés para informarles:
 1. cómo pueden participar en la educación de sus hijos; y
 2. cómo pueden participar activamente para ayudar a sus hijos a:
 1. alcanzar el dominio del inglés;
 2. alcanzar altos niveles de rendimiento dentro de una educación integral; y
 3. cumplir con los exigentes estándares académicos estatales esperados de todos los estudiantes.
3. **Wahl Coates Elementary School of the Arts** está comprometida con implementar medios eficaces de comunicación con los padres, lo que incluye organizar reuniones y enviar notificaciones sobre oportunidades para participar en reuniones periódicas con el fin de formular y responder a las recomendaciones de los padres de estudiantes que aprenden inglés.

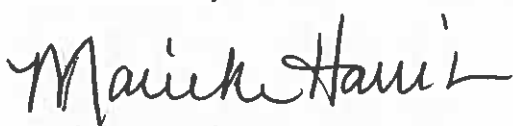
4. Comunicación en un Idioma Comprensible y en un Formato Accesible

La comunicación se llevará a cabo en un idioma comprensible y en un formato accesible.

Comuníquese con **Marieka Harrison** al **252-752-2514** o por correo electrónico a **harrism7@pitt.k12.nc.us** si tiene solicitudes adicionales, preguntas o desea recibir más información sobre este tema.

Gracias.

Atentamente,



Marieka Harrison
Directora